

21.195-14

11.11.14

11-2

42. A6 C-87.

CPM 44

AC 11-11-14

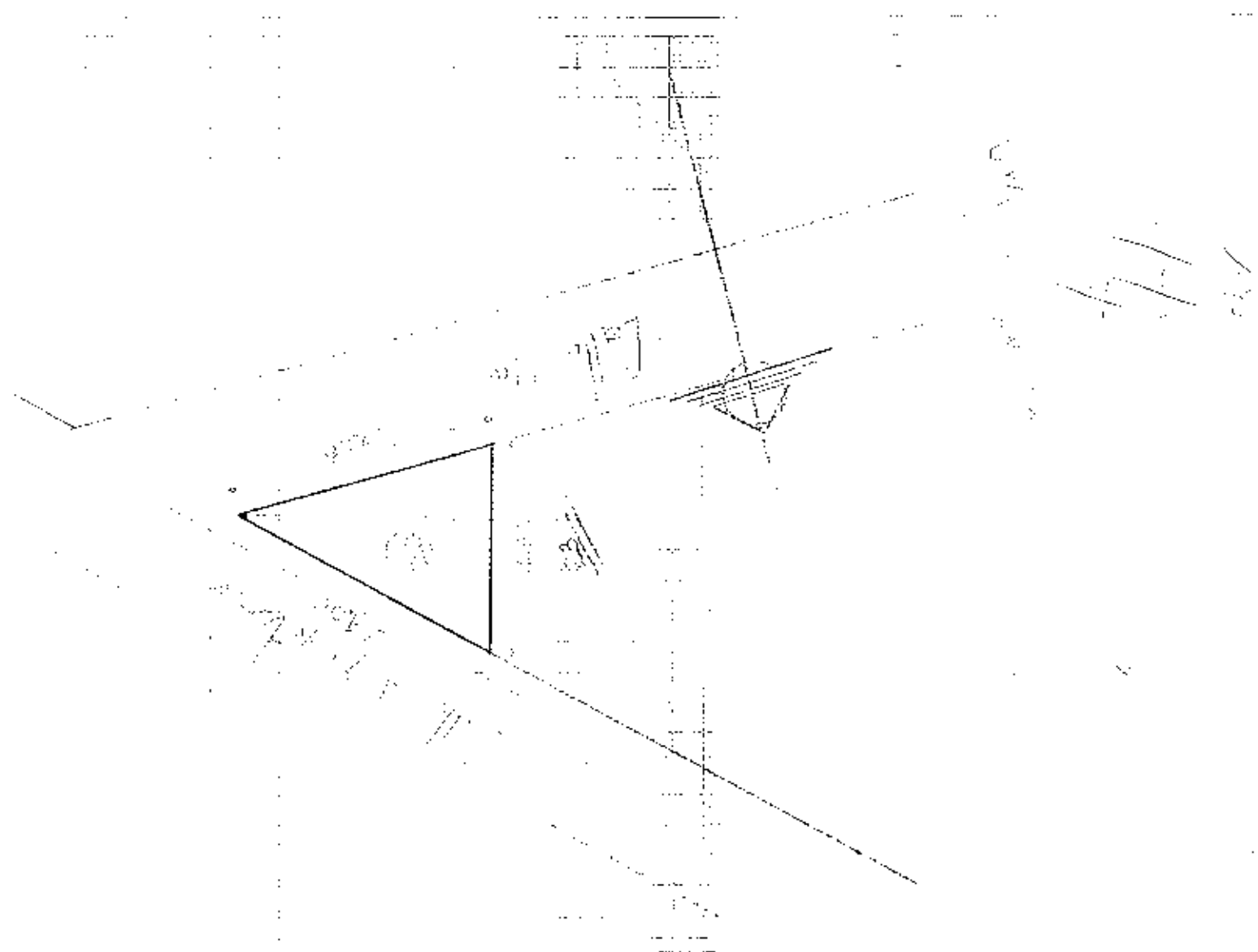


0.8-0

Angular direction distribution
xlla to 24/04/14.

DATOS DEL PROPIETARIO		CÓDIGO	
NOMBRE ALFONSO ALONSO		CÓDIGO 12345678	
DIRECCIÓN CALLE 123456789		CÓDIGO 987654321	
TELÉFONO 1234567890		CÓDIGO 0987654321	
PROFESIÓN COMERCIANTE		CÓDIGO 1098765432	
ESTADO CIVIL CASADO		CÓDIGO 2109876543	
FECHA DE NACIMIENTO 12/03/1950		CÓDIGO 3210987654	
LUGAR DE NACIMIENTO SAN CARLOS		CÓDIGO 4321098765	
FECHA DE EMISIÓN 15/05/2024		CÓDIGO 5432109876	
LUGAR DE EMISIÓN SAN CARLOS		CÓDIGO 6543210987	
FECHA DE VENCIMIENTO 15/05/2025		CÓDIGO 7654321098	
LUGAR DE VENCIMIENTO SAN CARLOS		CÓDIGO 8765432109	
FECHA DE EXPIRACIÓN 15/05/2026		CÓDIGO 9876543210	
LUGAR DE EXPIRACIÓN SAN CARLOS		CÓDIGO 0987654321	

Nº DEL BLOQUE		Nº DEL PISO		MATERIAL DEL PISO		ENTRADA PISO SUPERIOR CONTIGUO		PISO		ENTRADA PISO SUPERIOR CONTIGUO		TUMBAOS		INDICADORES AMBIENTALES		AGUA		ELECTRICIDAD		EQUIPO ESPECIAL		ESTADO DE CONSERVACIÓN DE VENTILACIÓN		AÑO DE CONSTRUCCIÓN O RECONSTRUCCIÓN	
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	2				



1/2" x 1/2" x 1/2"

1/2" x 1/2" x 1/2"

1/2" x 1/2" x 1/2"

1/2" x 1/2" x 1/2"

[illegible]

MENTE DEOTRAFICA ☒ NO ☐ SI

MATERIALES (MARQUIT UNA SOLA RESISTENCIA POR CADA RUBRO DE OBRAS)

[illegible]

VALUACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN		FECHA		NOMBRE DEL REVISOR		NOMBRE DEL REVISOR DE OFICINA		FOLIO	
VALUACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN	22/11/97	FECHA	22/11/97	NOMBRE DEL REVISOR	FECHA	NOMBRE DEL REVISOR DE OFICINA	FECHA	FOLIO	

COMPRVENTA EN COPROPIEDAD; OTORGA LA SEÑORA: BLANCA FLORA GARCIA MENDOZA, A FAVOR DEL SEÑOR: EDISON RUBEN MENDOZA VILLANAR Y EL MENOR DE EDAD: JOHAN ADONYS CRUZ ALAVA.

CUANTIA : USD 9.990,00

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día veintidos de abril del dos mil catorce, ante mí, ABOGADO JORGE NELSON GUANOLUISA GUANOLUISA, Notario Público Primero del cantón Manta, comparece y declara, la señora BLANCA FLORA GARCIA MENDOZA, de estado civil soltera, en calidad de VENDEDORA, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía y certificado de votación, cuyas copias fotostáticas agrego a esta escritura. - La compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad y domiciliada en esta ciudad; y, por otra parte, el señor EDISON RUBEN MENDOZA VILLANAR, de estado civil divorciado, y la señora LILIAN AMELIA ALAVA MENDOZA, en calidad de representante legal del menor de edad de nombres: JOHAN ADONYS CRUZ ALAVA en calidad de COMPRADORES, a quienes de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía y certificados de votación, cuyas copias fotostáticas agrego a esta escritura. - Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad y domiciliados en esta ciudad. - Examinados que fueron los comparecientes por mí, el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura pública de COMPRAVENTA, sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me hicieron que este a escritura pública el texto de la minuta, cuyo tenor literal es como sigue: SEÑOR NOTARIO: En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo sírvase incorporar en y autorizar una de Compraventa de un bien raíz, conforme las siguientes estipulaciones: PRIMERA : OTORGANTES.- Intervienen y suscriben el presente contrato, por una parte la señora: BLANCA FLORA GARCIA MENDOZA, a quien para efectos de este contrato, se la llamará simplemente VENDEDORA, y por otra parte el señor: EDISON RUBEN MENDOZA VILLANAR, de estado civil divorciado, y la señora LILIAN AMELIA ALAVA MENDOZA, en calidad de representante legal del menor de edad de nombres: JOHAN ADONYS CRUZ ALAVA en calidad de COMPRADORES. Los contratantes declaran ser ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados en este cantón Manta, con capacidad

[Firma manuscrita]

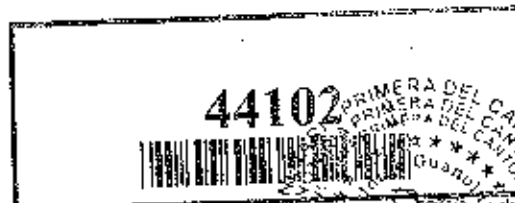
legal suficiente, cual en derecho se requiere para ejecutar esta clase de actos. -

SEGUNDA: ANTECEDENTES.- Con fecha catorce de marzo de mil novecientos noventa y uno consta inscrita en el Registro de la propiedad del cantón Manta la escritura pública de Compraventa celebrada en la Notaria Publica Tercera del Cantón Manta con fecha doce de marzo de mil novecientos noventa y uno en la cual consta que el señor JOSE ABAD SALTOS dio en venta a favor de la señora BLANCA FLORA GARCIA MENDOZA(soltera) Un lote de terreno signado con el número SIETE ubicado en la LOTIZACION ALTAGRACIA del cantón Manta, Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas; POR EL FRENTE: Con Calle planificada, en veintidós metros cincuenta centímetros; POR ATRAS: Con terrenos del vendedor en veintitrés metros; POR EL COSTADO: Con Alfredo Alvarez en dieciséis metros cincuenta centímetros. Teniendo una superficie total de: DOSCIENTOS VEINTIDOS METROS CUADRADOS. CUADRADOS. El predio descrito se encuentra libre de todo gravamen.-**TERCERA: COMPRAVENTA EN COPROPIEDAD .-** Con los antecedentes indicados, y por medio de este instrumento público la señora: BLANCA FLORA GARCIA MENDOZA, da en venta real y enajenación perpetua a favor del señor: EDISON RUBEN MENDOZA VILLAMAR, y al menor de edad JOHAN ADONYS CRUZ ALAVA debidamente representado por su señora madre LILIAN AMELIA ALAVA MENDOZA, en calidad de representante legal, el terreno descrito en la cláusula anterior signado con el número SIETE ubicado en la LOTIZACION ALTAGRACIA del cantón Manta, con sus mismas medidas, linderos, ubicación y demás características.- **CUARTA: PRECIO.-** El precio del terreno que se vende en este contrato, es el de \$ 9.990,00 que la vendedora declara haber recibido dicha cantidad de dinero, en moneda de curso legal, a su entera satisfacción de manos del comprador, sin que exista reclamo posterior, por este concepto.-**QUINTA: AUTORIZACION PARA INSCRIBIR .-** Se faculta al portador de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del Registrador de la Propiedad del cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley correspondan.- **LA DE ESTILO .-** Sírvasse señor Notario anteponer y agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez de este instrumento.-(Firmado) Abogado Víctor Tuarez Chica con matrícula #1.247 del Colegio de Abogados de Manabí.



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11



Conforme a la solicitud Número: 95958, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número: 44102

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: miércoles, 29 de enero de 2014
Parroquia: Tarquí
Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

El lote de terreno número Siete de la Lotización "Altagracia" de la Parroquia Tarquí del Cantón Manta cuyas medidas y linderos son: POR EL FRENTE: Con calle planificada, en veintidos metros cincuenta centímetros; POR ATRAS: Con terrenos del vendedor, en veintitres metros, y, POR EL COSTADO: Con Alfredo Alvarez en dieciséis metros cincuenta centímetros. Con una superficie total de: DOSCIENTOS VEINTIDOS METROS CUADRADOS.
SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	563 14/03/1991	2.569

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1.- Compraventa

Inscrito el: jueves, 14 de marzo de 1991

Tomo: 1 Folio Inicial: 2.569 - Folio Final: 2.571

Número de Inscripción: 563 Número de Repertorio: 958

Oficina donde se guardó el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 12 de marzo de 1991

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

El lote de terreno número Siete de la Lotización "Altagracia" de la Parroquia Tarquí del Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Catidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000072101	García Mendoza Blanca Flora	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000067212	Abad Salas Jose	Casado(*)	Manta

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	1		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 10:52:59 del jueves, 10 de abril de 2014

A petición de: Sr. *Elisavinda*

Elaborado por: *Cleotilde Ortiz Suárez*
Elaborado por: Cleotilde Ortiz Suárez Delegado
130596459-3



Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.



Juan E. Delgado Intriago
Jefe del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

Analizado el documento de la CURP de la Srta. Blanca Flora García Mendoza, Titulo de crédito de solar de pago por el valor de \$ 1.000.000,00, emitido por la Tesorería Municipal del Cantón Manta, en la ciudad de Manta, a los 16 días del mes de abril del 2014, a favor de la Srta. Blanca Flora García Mendoza, inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta, en la ciudad de Manta, a los 16 días del mes de abril del 2014.

16 abril 2014

VALIDO PARA LA CLAVE
2119402000 LT. 7 CALLE M-2 LOT. ALTAGRACIA
Manta, diez y seis de abril del dos mil catorce

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

Ing. Pablo Andrés García
TESORERO MUNICIPAL





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

COMPROBANTE DE PAGO

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta, Manabí

0003206

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CIPRUC: GARCIA MENDOZA BLANCA FLORA
NOMBRES :
RAZÓN SOCIAL: CALLE M-2 ALTAGRACIA
DIRECCIÓN :

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALUO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 298091
CAJA: SANCHEZ ALVARADO PAMELA
FECHA DE PAGO: 10/04/2014 10:03:20

AREA DE SELLO



VALOR

DESCRIPCIÓN

VALOR

3.00

TOTAL A PAGAR

3.00

VALIDO HASTA: miércoles, 09 de julio de 2014
CERTIFICADO DE SOLVENCIA



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Rue: 1360000900001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Tel: 2611-413 / 2611-427

TITULO DE CREDITO

No. 000272081

OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO Nº
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCIÓN ubicada en MANTA en la parroquia TARQUI		2-13-04-02-000	222.00	9390.00	130625	272081
VENDEDOR		ALCABALAS Y ADICIONALES				
C.C. / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR	
0502532795	GARCIA MENDOZA BLANCA FLORA	LT. 7 CALLE M-2 LOT. ALTAGRACIA	Impuesto principal		59.80	
ADQUIRIENTE		Junta de Beneficencia de Guayaquil				
C.C. / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR		129.87	
030380905	MENDOZA VILLAMAR EDISON RUBEN	NA	VALOR PAGADO		129.87	
			SALDO		0.00	

EMISIÓN: 4/16/2014 8:33 VERÓNICA HOYOS

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
CANCELADO
Fecha: _____ Firma: _____

GOBIERNO AUTÓNOMO DE SULENZALZADO MUNICIPIO
DEL CANTÓN MANA

DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS



Nº 61197-14

No. Certificación: 21197

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 14 de abril de 2014

No. Electrónico: 21197

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2-11-94-02-000

Ubicado en: LT. 7 CALLE M-2 LOT ALTAGRACIA

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 222,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad Propietario

0902532793

GARCIA MENDOZA BLANCA FLORA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	9990,00
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	9990,00

Son: NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA DÓLARES

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento ni otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2014 - 2015".

Arg. Daniel Herrín S.

Director de Avalúos, Catastros y Registros



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



MANTA

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada. CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios _____
en Agencia se presenta a registrarse una propiedad que consiste en _____
nacionalidad: GARCIA MENDOZA BLANCA ELORA _____
ubicación: LT. 7 CALLE M-2 LOT. ALTAGRACIA _____
cuyo: AVALUO COMERCIAL PTE COMPRA VENTA _____
de: \$9990.00 NUEVE MIL NOVECIENTO NOVENTA CON 00/100 DOLARES _____
de: CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE COMPRAVENTA _____

16 ABRIL DE 2014

WPICO

ING. ARTURO CAJAMARCA (E)

CITIZENSHIP
GARCIA MEYER, BLANCA FLORES
NAVAS/CHONE/CHONE
18 ENERO 1935
001-1 0015 00130 F
NAVAS/CHONE
CHONE 1935

Blanca Fort...



7312391314
M. DEBO
SECUNDARIA COMERCIALIZ
HERNANDEZ GARCIA
MERCEDES MEYER
0015 11/2014
11/11/2014

0211300

REPÚBLICA DEL ECUADOR
GOBIERNO NACIONAL

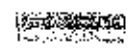


125162281-4
CIUDADANIA MED
CRUZ ALAVA
JONAN ACONYS
MAMAEI
MANTA
MANTA
FECHA DE NACIMIENTO: 2007-08-14
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
ESTADO CIVIL: SOLTERO

NOTARIA
BASICIA
CRUZ AREVALO KURT HENRY
ALAVA MENDOZA LILIAN ANGELA
MANTA
2014-04-17
2024-04-17



[Signature]
[Signature]



Ciudadanía 230983313-3
ALAVA MENDOZA LILIAN AMELIA
MANABI/SANTA ANA/STA ANA DE VUELTA LARGA
27 OCTUBRE 1973
003- 0367 01137 F
MANABI/ SANTA ANA
STA ANA DE VUELTA LARGA 1973

Lilian Alava



ECUATORIANA***** 245444244
CASADO KURT H CRUZ AREVALO
SECUNDARIA ESTUDIANTE
JUAN WILFRIDO ALAVA
HAYDEE E MENDOZA KOREINA
MANTA 00.12/2009
08/12/2021

2002275



AGENCIA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

001

001-0015

1309333133

ALAVA MENDOZA LILIAN AMELIA

MANABI
PROVINCIA
MANTA

DIRECCION
LOS ESTEROS

CANTON

[Signature]
PRESIDENTE DE LA JUNA

Hasta aquí la minuta que los comparecientes le ratifican y con sus documentos habilitantes queda constituida en Escritura Pública conforme a Derecho. Leída que les fue esta escritura por mí, los comparecientes de principio en alta y clara voz por mí, la aprueban y firman conmigo. Se cumplieron los preceptos legales, se procedió en unidad de acto. DOY FE.-



Blanca Flora García Mendoza
 BLANCA FLORA GARCIA MENDOZA.
 C.C. #09333756



Esosol Natividad Villanar
 ESOSOL NATIVIDAD VILLANAR.
 C.C. #09333756



ESTAS...FOJAS ESTAN
 RUBRICADAS POR MÍ
Jorge Armando...

Lilian Arístida Alvarado Méndez
 LILIAN ARISTIDA ALVARADO MENDIZ.
 C.C. #09333756



NOTARIO PUBLICO
 SE OTORGÓ ANTE MÍ Y FUE DE ELLO CONFIERO ESTA MINUTA
 TESTIMONIO QUE FALLO EN TERCERO, EN LA MISMA FECHA DE SU
 OTORGAMIENTO. POR MÍ.-



DIRECCION DE
AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS G.A.D.



SECRETARÍA DE ECONOMÍA
SUBSECRETARÍA DE FISCALÍA
DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS G.A.D.

FECHA DE INGRESO:

11 AB 14

FECHA DE ENTREGA:

Isobel

CLAVE CATASTRAL:

2-11-94-02

NOMBRES y/o RAZÓN

GARCIA Mendota Blanco, Rosa

CÉDULA DE I. y/o RUC

0988977104

CELULAR - TFNO:

0983532715

RUBROS

IMPUESTO PRINCIPAL:

SOLAR NO EDIFICADO

CONTRIBUCIÓN MEJORAS

TASA DE SEGURIDAD

TIPO DE TRAMITE:

Conf. Avalúo

FIRMA DEL USUARIO

INFORME DEL INSPECTOR:

FIRMA DEL INSPECTOR

FECHA:

INFORME TÉCNICO:

SE RECIBIÓ LA SOLICITUD Y SE EMITÓ LA RESPUESTA
DE ACORDA CON EL PROCEDIMIENTO.

LA COMISIÓN DE AVALUOS DE AVALÚO

FIRMA DEL TÉCNICO

FECHA:

INFORME DE APROBACIÓN.

11/ABRIL/14



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

44102



Conforme a la solicitud Número: 95958, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 44102

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *miércoles, 29 de enero de 2014*
Parroquia: Tarqui
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

El lote de terreno número Siete de la Lotización "Altagracia" de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta cuyas medidas y linderos son: POR EL FRENTE: Con calle planificada, en veintidos metros cincuenta centímetros; POR ATRAS: Con terrenos del vendedor, en veintitres metros, y, POR EL COSTADO: Con Alfredo Alvarez en dieciséis metros cincuenta centímetros. Con una superficie total de: DOSCIENTOS VEINTIDOS METROS CUADRADOS.
SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	563 14/03/1991	2.569

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / Compraventa

Inscrito el: *jueves, 14 de marzo de 1991*

Tomo: 1 Folio Inicial: 2.569 - Folio Final: 2.571

Número de Inscripción: 563 Número de Repertorio: 958

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: *martes, 12 de marzo de 1991*

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

El lote de terreno número Siete de la Lotización "Altagracia" de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000072101	García Mendoza Blanca Flora	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000067212	Alad Salto Jose	Casado(*)	Manta



Certificación impresa por: CUS

Ficha Registral: 44102

Página: 1 de 2

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	1		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 10:52:59 del jueves, 10 de abril de 2014

A petición de: Sr. Edison Olmedo

Elaborado por: Cleotilde Ortiz Suárez Delgado
130596459-3



Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.



Juan E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.

CIUDADANIA 090253279-5
GARCIA MENDOZA BLANCA FLORA
MANABI/CHONE/CANUTO
16 ENERO 1926
001-1 0019 00036 F
MANABI/CHONE
CHONE 1926

Blanca Flores

ECUATORIANA***** Y3323V2234
SOLTERO
SECUNDARIA COMERCIANTE
NEDARDO GARCIA
MERCEDES MENDOZA
DAULE 15/11/2002
15/11/2014

0231330



CORPORACIÓN NACIONAL DE
ELECTRICIDAD
REGIONAL MANABI

Manta, 27 de Enero de 2014

CERTIFICACIÓN

A petición de la parte interesada, tengo a bien certificar que el señor GARCIA MENDOZA BLANCA FLORA con CI 0902532795 NO se encuentra registrado como usuario en nuestro sistema comercial SICO, por lo tanto no mantiene deuda con la empresa

La Parte interesada puede hacer uso de la presente CERTIFICACIÓN como mejor convenga a sus intereses.

Atentamente,

ING JORGE VEGA MERO
ATENCION AL CLIENTE

SOLICITANTE
GARCIA MENDOZA BLANCA FLORA
CI 0902532795



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
RUC: 136000980001
Dirección: La 4ta. y Calle 5 - Tel: 2611 1111 - 2611 1127

TITULO DE CREDITO No. 001241763

12720141416

CÓDIGO CATASTRAL,		Área	AVALÚO COMERCIAL	DIRECCIÓN		ANO	CONTROL	TÍTULO Nº
2-11-92-C2-000		292,00	\$ 3.990,20	CALLE 4-2 PL. 1ª GRACIA		2013	120568	341709
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.		IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS				
GARCIA MENDOZA BLANCA FLORA		C9C2632796		CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(1) RECAUDOS(1)	VALOR A PAGAR	
1/27/2014 12:00 PARRAGA ANCHUNDIA MARITZA ELIZABETH		El lote se encuentra		Costo Juicio al				
registrado como 3ra. edad				Interes por Mora	\$ 5,25		\$ 5,25	
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY				MEJORAS 2011	\$ 1,58		\$ 1,58	
				MEJORAS 2012	\$ 2,55		\$ 2,55	
				MEJORAS HASTA 2010	\$ 34,50		\$ 34,50	
				TASA DE SEGURIDAD	\$ 1,00		\$ 1,00	
				TOTAL A PAGAR			\$ 44,88	
				VALOR PAGADO			\$ 44,88	
				SALDO			\$ 0,00	

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
RUC: 136000980001
Dirección: La 4ta. y Calle 5 - Tel: 2611 1111 - 2611 1127

